

	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	
Código:	Versión:02	Pág. Página 1 de 2

La Agencia de Desarrollo Rural – ADR- Es una entidad estatal de naturaleza especial, del sector descentralizado de la Rama ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y financiera, adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; tiene como misión la promoción, estructuración cofinanciación y ejecución de planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural, y generar capacidades para mejorar la gestión del desarrollo rural integral con enfoque territorial, para contribuir a la transformación del campo colombiano, ha reconocido la importancia de su talento humano y establece en sus prioridades la implementación de una política que adopte el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, promoviendo el bienestar físico, mental y social, apoyado por la alta dirección, la cual va encaminada a:

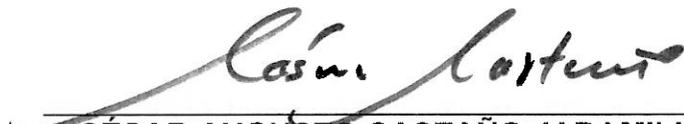
- Cumplir todas las normas legales vigentes en Colombia sobre el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, destinando los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros, que sean necesarios para la implementación del SG-SST
- Promover la salud integral de todos los servidores, contratistas y visitantes por medio de una cultura que integre el autocuidado y la autoprotección evidenciables en conductas seguras y responsables en todos los estamentos de la entidad.
- Fomentar la prevención y control de los incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales, daño a la propiedad e impactos socio ambientales.

	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	
Código:	Versión:02	Pág. Página 2 de 2

- Identificar los peligros y evaluar los riesgos, permitiéndole a la entidad establecer los controles necesarios con el fin de mejorar la calidad de vida de todo el personal involucrado.
- Velar por el cuidado de nuestro planeta y del medio ambiente involucrando a cada uno de sus colaboradores.

Esta política será divulgada a todo el personal de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR en sus centros de trabajo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


CÉSAR AUGUSTO CASTAÑO JARAMILLO
 Secretario General
 Fecha De Elaboración: Día: 17 Mes: 02 Año: 2021

Proyectó: Didier Arturo Hurtado Mosquera – Contratista – Dirección de Talento Humano *D.H.*
 Emely Alexandra Iral Fiquitiva – Contratista – Dirección de Talento Humano *EB*
 Revisó: Laura Tobón Arango – Contratista – Secretaría General *LA*
 Aprobó: Cesar Augusto Castaño Jaramillo – Secretaría General *CA*